

78722

E9



78722

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA a favor

de

Don MARTIN LABARTA BOSQUE y Don FELIX BATANERO LABAJO, am
bos de nacionalidad española, residentes en SAN SEBASTIAN
(Guipúzcoa), calle Peña Goñi nº 1,

por

"NUEVO DESTORNILLADOR"

-- MS --



78722

5.- La invención a que se refiere la presente invención constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10.- El destornillador objeto de la presente invención, tiene por finalidad la de poder sujetar con el mismo las cabezas de tirafondos y tornillos, los cuales se pueden presentar en cualquier parte, sin que se caigan.

En los dibujos que del invento se adjuntan se ha representado el destornillador en despiece, y asimismo, el modo de utilizarle.

15.- Se compone de un destornillador, normal cualquiera, con mango fijo o desmontable que llega desde A a B, y con varilla de acero desde 3 a 8 milímetros de gruesos distintos y puntas en tipo corriente, americano y exagonal, según dibujos. Fig 1ª y I-II-III.

Una tuerca roscada con orificio desde 3 a 8 milímetros, la cual se introduce en la varilla hasta el tope A. Fig 2ª.

20.- Un muelle que va a continuación hasta hacer tope con la tuerca Fig 2ª, Fig 3ª.

25.- Fig 4ª, un casquillo con agujeros desde 3 a 8 milímetros, que se introduce a continuación del muelle para que lo empuje y haga presión; el cual queda en C, fijo, sin poder salir hacia afuera por impedírsele una arandela que se fija a continuación (arandela nº 1) en un canal C que lleva la varilla.

Fig 5ª, un tubo con forma en uno de sus extremos y roscado interiormente en el otro, en donde va a su vez roscado a la tuerca de la Fig 2ª.

30.- De esta forma, queda el destornillador montado, según indica la Fig 6ª.

9 FEB



78722

5.- Por lo expuesto, al hacer presión con el pulgar sobre la tuerca Fig 2ª, sale el tubo hacia afuera y queda oculto en su interior el casquillo y la punta de destornillador según Fig 7ª, y en este momento se introduce en la boca n° 2, la cabeza del tirafondo o tornillo, y levantando el pulgar queda libre el muelle interior, Fig 3ª, el cual hace empujar el tubo Fig 1ª hacia el mango y sale a presión la punta del destornillador, la cual encaja perfectamente en la cabeza del tirafondo o tornillo, al que retiene recto y fuertemente, por la presión que ejerce dicho muelle, según Fig 8ª.

10.- Mediante el presente invento, y con su ayuda se pueden presentar los tirafondos o tornillos sin que se caigan, sobre todo en sitios semiocultos o en los que la mano o dedos no se pueden meter bien y que tantas horas de trabajo hacen perder a los operarios dejándoles doloridas las yemas de los dedos; siendo imprescindible en talleres de carpenterías, eléctricos, de aparatos de radio, y en general en todos los sitios en que se trabaja con tirafondo o tornillo mas bien pequeño.

15.- Además en caso de romperse la punta del destornillador, puede seguir sirviendo con solo sacar nueva junta, para lo cual basta aserrar un trozo como de un centímetro en el mango (extremo A) que se quita, con lo cual todo el dispositivo central baja hasta el nuevo tope aserrado, quedando nuevamente listo para su uso, otra vez, como en un principio.

20.- Hecha la descripción precedente hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

25.- En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

30.- 1ª.- Nuevo destornillador, caracterizado porque, consta esencial-



78722

- 5.- mente de una varilla de destornillador acoplada a una prolongación cilíndrica que presenta el mango, teniendo dicha varilla, cerca de su cabeza un canal que la rodea y en el que se coloca una arandela, disponiéndose la varilla envuelta en un muelle que hace tope en dicha arandela y que es empujado por un casquillo, y estando contenido todo el conjunto en un tubo con forma en uno de sus extremos y roscado interiormente en el otro, en el que se dispone una tuerca que hace tope con el saliente cilíndrico del mango del destornillador; de tal manera que al ejercer presión sobre dicha tuerca, desciende el tubo hacia afuera y queda oculto en su interior el casquillo y la punta del destornillador, introduciéndose en ese momento en la boca del tubo, la cabeza del tornillo, de forma que al dejar de hacer presión sobre la tuerca, el muelle interior queda libre y empuja el tubo hacia el mango, saliendo la punta del destornillador que encaja en la cabeza del tornillo, el cual es así retenido por la presión constante que ejerce dicho muelle.
- 10.-
- 15.-

2º.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "NUEVO DESTORNILLADOR"

- 20.- Todo conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 9 Febrero 1960

ALFONSO UNGRIA

- 25.-

78722



78742

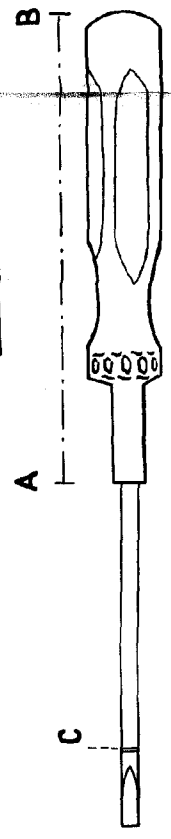


Fig. 1ª

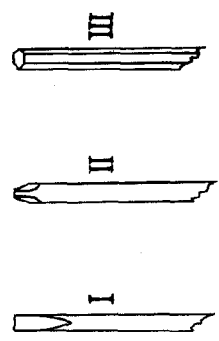


Fig. 2ª



Fig. 3ª



Fig. 4ª

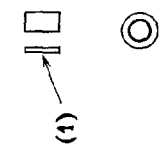


Fig. 5ª



Fig. 6ª

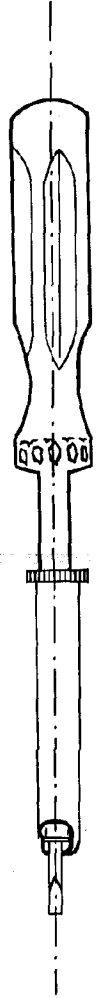
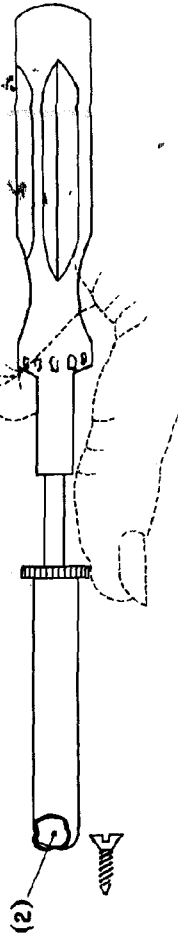


Fig. 7ª

Fig. 8ª



(2)

ESCALA VARIABLE
MADRID, 9 DE FEBRERO DE 1925
RUFONSO VIERGIP